

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS QUE RIGE LA CONTRATACIÓN DEL ALQUILER, MONTAJE Y DESMONTAJE DE ANDAMIOS EN EL INTERIOR DEL MUSEO GUGGENHEIM BILBAO.

OBJETO

La Fundación del Museo Guggenheim Bilbao (en adelante, la Fundación) requiere:

LOTE 1. Contratación del alquiler, montaje y desmontaje de los andamios necesarios en el perímetro de las tres paredes interiores de la galería 302 para la realización del *Mural n° 831* (en adelante, el mural) del artista Sol LeWitt.

LOTE 2. Contratación del alquiler, montaje y desmontaje de los andamios necesarios para el descenso de la obra *Tierra de los dos ríos* (en adelante, la obra) desde la entrada de la galería 302 hasta el suelo del atrio.

DESCRIPCIÓN Y ALCANCE DE LOS TRABAJOS

Lote 1

Alquiler, montaje y desmontaje, incluidos los portes, de un andamio autoportante de suelo a techo, a una altura de 7,29 metros, para la realización de una pintura mural en los tres muros W1, W2 y W3 de la galería 302.

Los planos de planta y alzado de la galería 302 se solicitarán al departamento de Coordinación de Exposiciones. Miriam Martínez MMartinez@guggenheim-bilbao.eus.

El andamio deberá estar homologado según norma UNE-EN 12810/12811. En ningún caso deberá tocar la pared ni la pasarela de iluminación. Tampoco podrá anclarse a la estructura del edificio ni a ningún punto de la galería, siendo responsabilidad del contratista la configuración del diseño y análisis de necesidades para la incorporación de estructuras centrales que aporten al conjunto mayor estabilidad y rigidez. Los 3 tramos del andamio deberán estar seguidos y respetar el hueco de la puerta que da acceso desde la galería 302 a la galería 303.

Debido a las necesidades de la técnica para la aplicación de la pintura, en el lado del andamio próximo a la pared no se colocarán barras de protección y deberá distar de esta una distancia de 40cms para permitir el uso de las brochas.

El andamio contará con tres plantas distribuidas de la siguiente manera: 1ª planta a 120 cms del suelo, 2ª planta a 220 cms del suelo, 3ª planta a 520 cms del suelo. Para acceder desde el suelo hasta la 3ª planta, por cada tramo de andamio de la sala, deberá haber una trampilla de acceso con tapa de seguridad y una escalera tipo barco. Además, en cada planta se acondicionará una pequeña zona para dejar materiales.

Los andamios instalados estarán limpios de hormigón y residuos.

El material para el montaje y desmontaje del andamio se podrá almacenar con anterioridad a la realización de los trabajos en el exterior del Museo, en la zona del muelle de carga. Este material deberá estar correctamente vallado y señalizado.

Los permisos de ocupación, carga y descarga serán por cuenta del contratista.

Deberán cuidarse de forma altamente responsable todas las maniobras de introducción y manipulación de materiales, los cuales accederán con exclusividad por los portones del muelle de carga del Museo hasta el interior de la galería 302, utilizando el recorrido de pasillos de personal de la primera y tercera plantas pasando por el montacargas.

Deberán protegerse las superficies del pavimento de la galería susceptibles de almacenamiento temporal de materiales en proceso de instalación o desinstalación.

Correrán a cargo del contratista los gastos del alquiler de maquinaria de elevación necesarios para el transporte o montaje de las estructuras una vez dentro del Museo.

Los desmontajes se realizarán atendiendo a las precauciones de seguridad y responsabilidad apuntadas para los montajes, teniendo extremado cuidado en esta operación ya que el mural queda finalizado en el momento que comienzan las labores de desmontaje, y es extremadamente costoso retocar o reparar la pintura mural si hubiera algún daño durante el desmontaje provocado por el contratista.

Un representante de la Fundación estará presente en todo momento y será la persona de contacto del equipo de trabajo del contratista durante la ejecución de las tareas dentro del Museo y en la franja horaria establecida.

El contratista deberá entregar la documentación para acceso de sus trabajadores al Museo por lo menos una semana antes de empezar los trabajos.

Lote 2

Alquiler, montaje y desmontaje, incluidos los portes, de los andamios necesarios para el descenso de la obra desde la entrada de la galería 302, situada en la 3ª planta, hasta el suelo del atrio en la cota 0.

Los planos de planta y alzado del atrio se solicitarán al departamento de coordinación de exposiciones. Miriam Martínez MMartinez@guggenheim-bilbao.eus.

El contratista deberá diseñar un andamio autoportante desde el atrio del Museo hasta superar la barandilla de la 3ª planta que hay frente a la galería 302, por el cual sea posible descender la obra.

La obra se compone de dos paneles. Dichos paneles se bajarán por separado y estarán debidamente protegidos y embalados dentro de sus marcos de viaje por personal de la Fundación.

La medida de cada marco de viaje es de 260 cms de alto x 729 cms de largo x 50 cms de ancho. El peso aproximado de cada marco de viaje es de 400 kilos.

La Fundación se hará cargo de los medios auxiliares tales como carros de desplazamiento junto con polipastos manuales y eslingas para el descenso de la obra por el interior del andamio desde la 3ª planta hasta el atrio, y del tránsito de la obra desde la galería hasta colocarla en el andamio para su descenso. Así mismo, la Fundación proveerá el suelo de madera por donde rodarán los carros encima del andamio de la 3ª planta.

El contratista se encargará con su personal de la apertura y cerramiento de la estructura interior del andamio a medida que la obra descienda. La manipulación de los paneles de la obra se hará exclusivamente por personal de la Fundación.

Deberán protegerse las superficies del pavimento del atrio y de la galería susceptibles de almacenamiento temporal de materiales en proceso de instalación o desinstalación.

Los andamios instalados estarán limpios de hormigón y residuos.

Deberán cuidarse de forma altamente responsable todas las maniobras de introducción y manipulación de materiales dentro del Museo, los cuales accederán exclusivamente por las puertas que van del parking de personal hasta el atrio. En momentos puntuales se podrá utilizar el montacargas de titanio para subir material hasta la 3ª planta, siempre y cuando se proteja el suelo y las paredes de este.

El andamio deberá estar homologado según norma UNE-EN 12810/12811 y ser autoportante. En ningún caso deberá tocar o dañar la cristalera del atrio, o fijarse a las barandillas o a las pasarelas de iluminación. Tampoco podrá anclarse a la estructura del edificio.

El material se podrá almacenar con anterioridad a la realización de los trabajos en el exterior del Museo en la zona del parking de personal designada por la Fundación. El material deberá estar correctamente vallado y señalado durante el almacenaje.

Los permisos de carga y descarga serán por cuenta del contratista.

Correrán a cargo del contratista los gastos del alquiler de maquinaria de elevación necesarios para el transporte o montaje de las estructuras una vez dentro del Museo.

Un representante de la Fundación estará presente en todo momento y será la persona de contacto del equipo de trabajo del contratista durante la ejecución de las tareas dentro del Museo y en la franja horaria establecida.

El contratista deberá entregar la documentación para acceso de sus trabajadores al Museo por lo menos una semana antes de empezar los trabajos.

PRECIOS

El precio ofertado se considera cerrado e incluirá todos los trabajos y materiales necesarios para la preparación, realización y finalización del servicio así como la limpieza completa. Se incluirá así mismo cualquier coste relativo a control de calidad y prevención de riesgos laborales.

Cualquier trabajo o medida de protección adicional necesaria no explicitada se considera incluida en el precio ofertado.

METODOLOGÍA

Se atenderá a las directrices de la Dirección Técnica designada por la Fundación, valorándose la presentación de planos de planta y alzado del montaje de los andamios.

Los trabajos deben ejecutarse coordinados con el resto de las tareas que se realizan en el Museo y atendiendo a las pautas dictadas por la Fundación (Departamentos de Coordinación de Exposiciones, de Seguridad y de Mantenimiento).

Las zonas de trabajo y paso de materiales deberán estar adecuadamente protegidas y señalizadas.

PLANIFICACIÓN

Los trabajos se realizarán de acuerdo con el calendario establecido por la Fundación. En cualquier caso, el ofertante debe presentar en su oferta el planning de los trabajos, que se ajuste o mejore los plazos establecidos.

Lote 1

El montaje del andamio está previsto durante las noches del 17 y 18 de septiembre y el desmontaje durante las noches del 8 y 9 de octubre. La franja horaria disponible es desde las 20:00h hasta las 9:30h para ambos procesos.

Lote 2

El montaje del andamio está previsto durante la noche del 9 de octubre, coincidiendo con el desmontaje del andamio del mural. La franja horaria disponible es desde las 20:00h hasta las 9:30h.

La asistencia por parte del personal del contratista para bajar la obra *Tierra de los dos ríos* por el interior del andamio, desde la 3ª planta al atrio, está prevista durante la mañana del día 10 de octubre. La franja disponible para la maniobra de descenso de la obra será desde las 9:00h hasta las 19.00h.

El desmontaje del andamio está previsto durante la noche del 10 de octubre. La franja horaria disponible es desde las 00:00h hasta las 9:30h.

EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y MEDIOS AUXILIARES

El contratista deberá dotar a su personal de todo el herramental necesario, debiendo ajustarse todo el material citado a la normativa vigente. También deberá proporcionar los medios auxiliares tales como transpaletas, arneses, señalización y medios de seguridad, etc. que resulten necesarios para la realización de los trabajos.

MEDIO AMBIENTE

El contratista velará por el estricto cumplimiento de la legislación medioambiental, así como por el cumplimiento de los procedimientos propios de la Fundación al respecto.